HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR
De los Tritones 90 – Tel. (02254) 49-1692/49-1704/49-1707 – B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar – web: http://www.hcdpinamar.gob.ar

Decreto Nº 3319/18

VISTO:

La solicitud de licencia de la Sra. Presidente de Honorable Cuerpo, Concejal Gabriela Ferretti.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades prevé la facultad de convocar a Sesión Especial (Art. 68, Inciso 4º).-

Que corresponde tomar juramento al primer concejal suplente de la lista.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, en uso de facultades que le son propias sanciona el siguiente:

Decreto Nº 3319/18

Artículo 1
Convocase a los Sres. Concejales a Sesión Especial, a celebrarse el día martes 6 de marzo de 2018, a las 10.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Pedido de licencia de la Sra. Presidente de Honorable Cuerpo, Concejal Gabriela

2. Juramento de la Sra. Lourdes Villegas como Concejal Suplente.

3. Expediente Interno Nº 2010/16 caratulado: ?Conmemoración Día Internacional de la Mujer?. **Proyecto de Resolución**.

Artículo 2
Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cumplido, archívese.-

Pinamar, 5 de marzo de 2018

Pinamar, 06 de marzo de 2018